



“2010, Año del desempeño escolar”

Vamos bien y viene lo mejor

ASUNTO: OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

OFICIO NO: SEV/OM/0830/2010

XALAPA, VER, A 10 DE MARZO DE 2010

SUMINISTROS CONSTRUCTIVOS VAI S.A. DE C.V  
AV. DE LAS AMERICAS N° 22, DESPACHO 3.  
COL. DEL MAESTRO, XALAPA, VER.  
TEL: 8 40 52 40 Y 8 40 52 41  
P R E S E N T E

Con fundamento en el Artículo 57 Párrafo Segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con sustento en el Dictamen Técnico-Económico de la Licitación Simplificada **LS/GEV-23-018/10**, adquisición e instalación de malla ciclónica solicitada por la Dirección General de Telebachillerato dependiente de la Secretaria de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

#### “ F A L L O ”

**PRIMERO.-** Conforme al análisis técnico de las proposiciones técnicas presentadas en la licitación, se determina lo siguiente:

- a) **Suministros Constructivos Vai S.A. de C.V.-** Cumple con las especificaciones requeridas para la adquisición e instalación del bien en concurso.

**SEGUNDO.-** Que con fundamento en lo dispuesto en la base décima novena, fracción V de las bases de participación y en el artículo 47, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a **declarar desierta** la presente licitación, en virtud de que la oferta presentada por el licitante, excede el techo presupuestal autorizado.

**TERCERO.-** Infórmese y solicítese la autorización de la Oficialía Mayor para la procedencia del fallo correspondiente, notificándolo por escrito a las empresas participantes, a la Contraloría Interna, a la Contraloría General y a la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la Licitación Simplificada No. LS/GEV-23-018/10

A T E N T A M E N T E

LIC. EDGAR SPINOSO CARRERA  
OFICIAL MAYOR

C.c.p. DR. Víctor A. Arredondo Álvarez, Secretario de Educación, Para su superior conocimiento.- Presente.  
C.c.p. C.P. Antonio Razo Gutiérrez, Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantto. de Inmuebles.- Presente.  
C.c.p. Archivo